

Imposible distraerse

En los últimos días cobró fuerza la versión de que la modificación a la Ley del Turf se trabará en la Cámara de Diputados bonaerense.

Fuentes inobjetables de ese cuerpo legislativo dejaron trascender que se buscará un acuerdo con el sector ante el rechazo a la propuesta que unió a toda la oposición.

Esta posibilidad en principio generó satisfacción pero con el correr de los días aparecieron algunas voces que realizaron un par de advertencias atendibles.

Con media sanción de la Cámara de Senadores, la norma bajará en los próximos días a Diputados donde deberá ser tratada en comisión. Los comentarios sugieren que ahí se frenaría. Sin embargo, quienes conocen el juego legislativo dicen que es peligroso que la ley quede "viva" en algún lado porque en cualquier momento puede aparecer arriba de la mesa. Por eso no son pocos los que se inclinan por lograr que se trate sobre tablas y se rechace.

¿Cuál será el momento más álgido? Cuando se abra la discusión por el presupuesto provincial porque se negociará el ajuste y las obras a realizar el año próximo (electoral) en la provincia de Buenos Aires. Cualquiera por un puente puede ausentarse en el momento que menos nos convenga.

En consecuencia no se puede bajar la intensidad del reclamo que se está realizando en distintos frentes. Si por algún motivo nos distendemos corremos el riesgo de ser carne de cañón.

Cambiando de tema. Sobre el nuevo sistema con el cual San Isidro pretende proteger su señal, se supo que

el primer paso será reemplazar la señal que actualmente se emite por el Canal 850 de Cablevisión por youtube.

Para ello se pondrán receptores especiales en las agencias, mientras que los aficionados podrán ver las alternativas por cualquier pantalla conectada a youtube o directamente por el streaming que emite el streaming del hipódromo.

El segundo paso que se proyecta para fin de año es la encriptación de la señal. A partir de ese momento habrá una imagen en agencias y abonados a Teleturf completa y otra dirigida a particulares en la que no habrá dividendos.

Así se intentará proteger la señal y continuar avanzando para aumentar el volumen de juego que ingrese a los hipódromos.

La situación es tan delicada que por ejemplo la semana pasada se inauguró una agencia en Concordia con bombos y platillos a la vista del todo el mundo sin que se aporte un solo boleto a los totalizadores oficiales. Esto es inadmisibile.

Tampoco es tolerable la intención de que sean los Turfitos y Pingazos los reemplazantes de las agencias hípi-cas. Son constantes los reclamos que recibimos por el maltrato y el desinterés que en esas casas tienen para con los aficionados de carreras.

Cuidar al aficionado hípico debe pasar a ser prioridad.

DEL EDITOR

